

Proximidad policial llega a comunitarios del sector Los Tres Brazos y zonas aledañas

La Policía Nacional, dentro de su arduo proceso de transformación institucional, busca mantener la paz, confianza y seguridad de la ciudadanía, por lo que sostuvo un encuentro con líderes comunitarios del sector Los Tres Brazos, Barrio Moisés y Katanga de Vietnam, del municipio Santo Domingo Este.

Esta reunión, la cual estuvo encabezada por el coronel Luis Peña Peña, comandante Departamento E-2, (Ensanche Felicidad), en representación del director general de la Policía Nacional, mayor general Eduardo Alberto Then, los líderes comunitarios recibieron con beneplácito esta iniciativa enmarcada dentro del modelo de proximidad policial, al tiempo de expresar sentirse respaldados por agentes del orden público.

En tanto, el coronel Peña Peña se comprometió a aunar esfuerzos con los comunitarios presentes, para aportar soluciones efectivas a las problemáticas y continuar manteniendo la paz y seguridad, en aras de proseguir con el avance en la Policía Nacional.



Mayor general Alberto Then visita sede de la DIGESETT y

comparte con los agentes de tránsito

El director general de la Policía Nacional, mayor general Eduardo Alberto Then, visitó la sede de la Dirección General de Seguridad de Tránsito y Transporte Terrestre (DIGESETT), donde compartió con los agentes de tránsito, contactando la forma como estos realizan sus funciones en el día a día.

Uno de los lugares donde el mayor general Alberto Then mostró mayor interés fue en la nueva sala de lactancia materna de las agentes y en el comedor de los policías de tránsito.

Sobre la sala de lactancia se interesó sobre su forma de operación y el personal que dará asistencia a las mujeres recién paridas, haciendo énfasis en el buen trato a las parturientas, en el trato humano y digno a las recién paridas.

Del mismo modo, al mediodía, fue al comedor y al azar probó la comida que se le da a los miembros de la DIGESETT. Además de que él contactó la calidad de la comida, también preguntaba a los policías sobre cómo era la comida. Todos respondieron que la comida era muy buena.

Para este recorrido, el alto oficial estuvo acompañado de una comitiva encabezada por el director de la DIGESETT, general de brigada Ramón Antonio Guzmán Peralta, y el comisionado Ejecutivo para la Reforma Policial, José Vila del Castillo.

“Enhorabuena, muy bien, lo felicito Guzmán Peralta”, comentó el director general de la Policía al titular de la DIGESETT, refiriéndose a la forma en cómo operará la sala de lactancia y a la calidad de la comida.

La comitiva también visitó y conversó con el personal que trabaja en la recepción de la DIGESETT, centro de cómputo, salón de belleza, la barbería y el gimnasio donde se ejercitan

y entrenan los miembros de la entidad.

También a las aulas donde se imparten los diferentes cursos y charlas, a fin de mejorar los servicios que brindan los agentes de tránsito.

Del mismo modo, el director de la DIGESETT le mostró el espacio físico donde se está construyendo un moderno centro de mando y control (CEMACO), desde donde será monitoreado el tránsito del Gran Santo Domingo, en tiempo real.

Igualmente, en medio de aplausos y un ambiente distendido, el mayor general Alberto Then firmó el libro de visitantes distinguidos a la DIGESETT.



Policía captura hombre estaba prófugo por homicidio de otro durante riña en discoteca

Agentes policiales, adscritos a la División de Investigaciones de Homicidios, capturaron en el Aeropuerto Internacional de Las Américas (AILA) a un hombre que intentó huir del país hacia Colombia, tras ser buscado mediante orden de arresto por el homicidio de un hombre en las afueras de una discoteca en Santo Domingo Oeste.

Se trata de Danerys La Paz, de 44 años, quien tenían en su

contra la orden de arresto No. 2022-TAUT-03477, por el presunto autor de la muerte de Randy Alberto Adames Jiménez, de 28, como consecuencia de heridas cortopunzantes la madrugada del domingo 28 de agosto. En el incidente también resultó herido Jefreisy Beato Adames Jiménez, de 26 años, hermano del hoy occiso.

De acuerdo al informe, Randy Alberto (fallecido) compartía con su hermano Jefreisy Beato en una discoteca ubicada en la avenida Isabel Aguiar, cuando un hombre apodado "Alex Pecosá" le dijo al primero que dejara de moverse tanto, lo cual originó una fuerte disputa que degeneró en una fuerte discusión dentro del establecimiento y luego un enfrentamiento cuerpo a cuerpo fuera del negocio.

Agrega el reporte que en medio del forcejeo Danerys (apresado) sacó un arma corto punzante con el cual le habría propinado varias estocadas mortales a Randy Alberto, mientras que el prófugo "Alex Pecosá" le infirió a Jefreisy Beato (hermano de la víctima) las heridas que presenta.

El detenido será puesto a disposición del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

Policía Nacional reporta 26 apresados y 35 motocicletas retenidas por diferentes delitos en Línea Noroeste

La Policía Nacional informó que agentes adscritos a la Dirección Regional Noroeste de la Policía Nacional detuvieron

a 26 personas, seis con órdenes judiciales, acusadas de diferentes delitos, entre ellos fullería, violencia de género e intrafamiliar y por incumplimiento de manutención.

Los apresamientos se produjeron durante varios operativos preventivos realizados en las provincias de Valverde, Montecristi, Santiago Rodríguez y Dajabón, dispuestos por el director regional Noroeste de la Policía Nacional, coronel Elvis Reyes Paulino.

Además de las detenciones, los agentes policiales, en compañía de miembros del Ejército de la República Dominicana, de agentes de DIGESETT y del Ministerio Público, retuvieron 35 motocicletas por exceso de velocidad, luz, falta de documentos y placas.

Policía captura hombre por presunta violación de anciana de 98 años

Agentes policiales, adscritos a la Dirección Central de Investigación (Dicrim), en Haina, provincia San Cristóbal, apresaron mediante orden de arresto a un hombre señalado como el principal sospechoso de haber agredido sexualmente a una envejeciente de 98 años en su residencia, hace 15 días.

El apresado es Ángel Rafael de la Cruz de la Rosa (a) Mamut, de 25 años, quien fue capturado mediante la orden de arresto No.1541-2022-AJOR-01769.

De acuerdo al informe preliminar, el hecho ocurrió el pasado 16 de agosto, en horas de la madrugada, cuando la señora se

encontraba en su vivienda del citado municipio.

La Policía hace de conocimiento a la ciudadanía que el apresado también se le atribuye la comisión de otros hechos delictivos.

Su captura fue lograda tras una ardua labor de inteligencia, dirigido por el general Paul Cordero Montes de Oca, director del DICRIM, siguiendo los lineamientos estratégicos del mayor general Eduardo Alberto Then, titular de la Policía Nacional, quienes tan pronto tuvieron conocimiento del caso brindaron asistencia a la señora, garantizando la pronta captura del responsable.

El detenido será sometido a la justicia en las próximas horas, vía el Ministerio Público, para que se le conozca medida de coerción.

SENASA llama a miembros policiales a tramitar inclusión dependientes del Régimen Contributivo que alcanzarán mayoría de edad en los próximos meses

Con el objetivo de que los hijos de los miembros de la Policía Nacional que alcanzaron la mayoría de edad o están a punto de cumplir los 18 años en los próximos meses conserven las asistencia médicas hasta cumplir los 21 años, el Seguro

Nacional de Salud (SeNaSa) llamó este miércoles a los agentes policiales a tramitar a tiempo la inclusión de los mismos al Régimen Contributivo del Seguro Familiar de Salud.

El llamado fue realizado por Gustavo Guilamo, Coordinador del Gabinete de Salud de SeNaSa, quien estuvo en representación del director ejecutivo de SeNaSa, Santiago Hazim. Ofreció la información junto al general Máximo Ramírez De Oleo, director Central de Recursos Humanos de la institución policial, en representación del mayor general Eduardo Alberto Then, director general de la Policía.

“Por lo que estamos solicitando a los titulares que verifiquen el estatus de sus dependientes a fin de que puedan conservarlos dentro de su núcleo familiar, es decir, conservar su seguro de salud”, indicó Gustavo Guilamo.

Guilamo dijo que los dependientes de los miembros policiales se pueden incluir al Régimen Contributivo del Seguro Familiar de Salud, sin costo adicional, hasta cumplir los 21 años de edad.

Resaltó que más de 600 afiliados es la cantidad proyectada que alcanzaría la mayoría de edad, solo de la Policía Nacional en este último cuatrimestre del año, “de ahí la importancia de que los titulares que tienen dependientes regularicen sus estatus”.

El coordinador del Gabinete Gerencial de Salud indicó que la ley 87-01, que crea el Sistema Dominicano de la Seguridad Social, en su artículo 123 sobre los beneficios de los afiliados en el Régimen Contributivo establece que los hijos menores de 18 años serán beneficiados del Seguro Familiar de Salud. Y aquellos que ya pasan esa edad, mientras sean estudiantes podrán continuar con su cobertura de salud hasta los 21, siempre y cuando agoten el proceso que se amerita en estos casos.

Precisó que en el caso de que sus hijos ya tengan 21 años o

más, y todavía no hayan empezado a laborar y dependan económicamente del titular, éste puede realizar un aporte adicional con el cual garantiza su cobertura.

Documentación

Guilamo que explicó que para aquellos dependientes de 18 a 20 años, solo se requiere una copia del acta de nacimiento, copia de cédula y una constancia de estudio correspondiente al periodo actual, en idioma español.



Policía Nacional captura y envía ante la justicia a tres hombres por asalto y herida a mensajero despojado de más de 400,000 pesos

Agentes de la Policía Nacional apresaron mediante orden de arresto a tres miembros de una banda que asaltaron al mensajero de una empresa financiera, a quien hirieron de bala y despojaron de la suma de 406,000 pesos en efectivo, cuando éste se disponía a depositarlos en una entidad bancaria del Distrito Nacional.

Los apresados son José Manuel Mordan Valenzuela (a) Luis y/o Cambumbito, Ramón Eduardo Marte Ortiz (a) El Guardia, y Gerson Gabriel Volquez Liranzo (a) El Grande y/o Boca, quienes tenían en su contra las órdenes de arresto Nos. 0239-Agosto-2022,

0236-Agosto-2022, y 0237-Agosto-2022, respectivamente.

El reporte preliminar del caso indica que el mensajero recibió el pasado jueves 18 de agosto la citada suma monetaria para depositarla en una entidad bancaria, pero cuando transitaba por la avenida Pedro Livio Cedeño, casi esquina ensanche La Fe, fue interceptado por “Cambumbito” y “El Guardia”, junto a otros dos (ya identificados), realizándole un disparo, hiriendo a la víctima en un dedo.

Al ser cuestionados en torno al hecho, “Cambumbito” dijo que él era quien conducía la motocicleta en la que se desplazaban, mientras que “El Guardia” fue quien disparó contra el mensajero, en tanto que “El Grande”, fue quien les prestó la moto para cometer el hecho.

En cuanto al arma utilizada, dijo que está en poder de uno de los prófugos; se amplían las investigaciones para determinar si hay más personas implicadas en este hecho.

Los detenidos fueron sometidos ante la fiscalía comunitaria del sector de Cristo Rey, para que respondan por el hecho que se les imputa.

Policía Nacional detiene a cuatro hombres que eran buscados por muertes y robo a una gasolinera en diferentes

hechos

Oficiales adscritos a la Dirección Central de Investigación (DICRIM), de la Policía Nacional, apresaron a tres hombres que eran buscados por el homicidio contra dos personas, en dos hechos cometidos por separado, uno en la provincia La Vega y otro en Santiago de Los Caballeros. También detuvo otro hombre por el robo a una estación de combustible en el municipio de Baní, provincia Peravia.

En el distrito municipal Don Juan en Barranca de la provincia de La Vega, fue apresado Francisco Wilson Marte Concepción y Ledwin Jesús Vásquez Gil (Led), ambos de 22 años, acusados de ultimar por herida corto punzante con un arma blanca a Manuel Antonio Pimentel García (Pupi) de 28.

En otro orden se informó sobre el apresamiento a Nelson Sánchez, en el municipio de Baní, quien era buscado por el robo de combustible a una estación donde laboraba como seguridad nocturno.

Según las indagaciones, Sánchez tenía bajo su cargo el cuidado del depósito de combustible y en fecha del 29 de julio del pasado año, cuando sería inaugurada la estación de combustible, había un faltante de 2,500 galones.

También en otro hecho fue arrestado Henry Manuel Rosa Rosa (El Gordo), quien era buscado por ocasionar la muerte, el pasado año, a Yohan Miguel Rosa (La Tata), con un arma blanca, en la localidad de Pekín en Santiago de los Caballeros.

Los apresados fueron puestos a disposición del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

Policía apresa a dos mujeres y dos hombres por distintos hechos

Miembros de la División de Investigaciones de la Policía Nacional apresaron por separado a cuatro personas, dos mujeres por riñas, y dos hombres, uno por golpear a su concubina y otro por intentar agredir a un miembro policial, en hechos en hechos ocurridos en la provincia de Samaná, así como los municipios de Nagua y Río San Juan, en la provincia María Trinidad Sánchez, respectivamente.

Las detenidas en Samaná son Luz María Castro y Oranni Gervacio, esta última recibió heridas en el pómulo derecho y en una oreja, golpes ocasionados entre ellas porque sus hijos menores pelearon.

De igual manera en Río San Juan, fue apresado Carlos Adrián del Carmen Santos, por el hecho de intentar agredir a los miembros de una patrulla policial que le incautó un equipo de música de su vehículo por ocasionar contaminación sónica en un colmado de la 27 de febrero en dicha comunidad.

También fue detenido en la ciudad de Nagua, el extranjero Agustín Wilheme, apresado por ocasionar laceraciones múltiples en el codo izquierdo y extremidades a su concubina de nacionalidad haitiana.

Los detenidos fueron puestos a disposición del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

Policía desmantela punto de venta de sustancias controladas y ocupa 21 plantas de marihuana, entre otros efectos

Agentes policiales, de puesto en el municipio de La Descubierta, provincia Independencia, desmantelaron un punto de venta de drogas que operaba en en las inmediaciones del balneario Las Barias, lugar donde fueron ocupadas 21 plantas de marihuana, entre otros objetos, durante un operativo realizado en esa zona.

Los miembros de la Policía Preventiva, al momento de la tirada, pudieron avistar al presunto distribuidor de drogas, apodado "Yeuris el Manco", quien emprendió la huida junto a otras personas que se encontraban en el lugar al momento de la intervención.

El informe de los agentes revela que el prófugo y sus demás acompañantes dejaron abandonados, además del citado vegetal narcótico, dos franelas, un reloj, dos focos recargables, una radio pequeña, varios calzados, un jabón, una crema, un desodorante, un caldero, un rallador de alimentos (guayo).

Las matas de marihuana estaban colocadas y distribuidas en pedazos de galones con tierra. Lo ocupado será puesto a disposición de las autoridades correspondientes, mientras se trabaja en la captura de los prófugos.

En Dajabón

Mientras que miembros policiales y del Ejército de la República Dominicana (ERD) atraparon anoche a un hombre, en el

sector La Mera, de Dajabón, con una funda que contenía presunta marihuana.

Se trata de Alexandre Soriano Morillo, cuyas demás generales se ignoran, quien fue capturado en medio de un operativo preventivo, tras mostrar perfil sospechoso.

Soriano Morillo tenía la presunta droga envuelta en una funda plástica, color negro, por lo que será puesto a disposición de la Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD) para los fines correspondientes.

